

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2010 – 993

SALTA, 20 de septiembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.170/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 90, elevado por el alumno RAMON, JOSE PATRICIO - L.U.N° 403.644 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Seminario de Integración, pedido que cuenta con el aval de la Directora ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador, fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-332 (fs. 8);

Que a fs. precedentes, obra informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 4 de octubre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- FIJAR el día **lunes 4 de octubre de 2010 a hs. 11.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Seminario de Integración del alumno RAMON, JOSE PATRICIO L.U.N° 403.644 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – titulado: “EVALUACION DEL CRECIMIENTO Y COMPORTAMIENTO FENOLOGICO DE *OPUNTIA FICUS INDICA (L) MILL* EN LA LOCALIDAD DE CERRILLOS, PROVINCIA DE SALTA”. Dicho tribunal estará integrado por:

TITILARES: **ING. AGR. LELIA BEATRIZ LOZANO**
 ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA
 ING. AGR. MARISOL TEJERINA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


LIC. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES